

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Actual: **7.82 % var. anual** Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

Previo: **7.80 % var. anual**

Periodicidad: Mensual

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

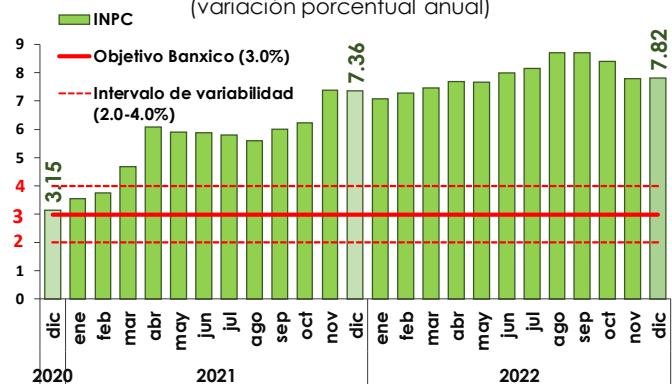
En diciembre, la inflación general fue de 7.82%

Variación anual: Durante el último mes de 2022, los precios al consumidor registraron un incremento anual de **7.82%**, por debajo de lo previsto por el Sector Privado (8.08%)¹; aunque fue **mayor** al obtenido el mes pasado (7.80%) y al observado en el mismo mes de 2021 (7.36%).

La inflación anual sumó **31** meses consecutivos por arriba del objetivo de inflación establecido por Banxico (3.0%) e hiló **22** periodos ininterrumpidos por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

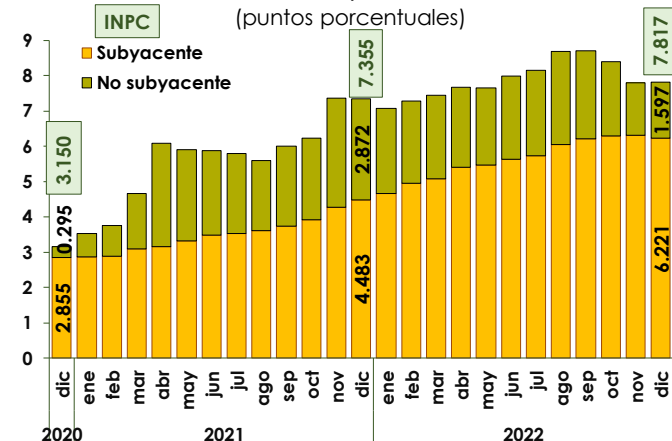
El componente **subyacente** tuvo un crecimiento anual de **8.35%** en diciembre de 2022 (5.94% un año atrás; situándose por primera vez, en 25 meses, por debajo de lo observado en meses previos [8.51% el mes pasado; y, **contribuyó** con **6.221 puntos porcentuales** (pp) a la variación anual del INPC.

Índice Nacional de Precios al Consumidor¹
2020 - 2022/ Diciembre
(variación porcentual anual)



¹ Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Incidencia¹/sobre la variación anual del INPC
2020 - 2022 / Diciembre
(puntos porcentuales)



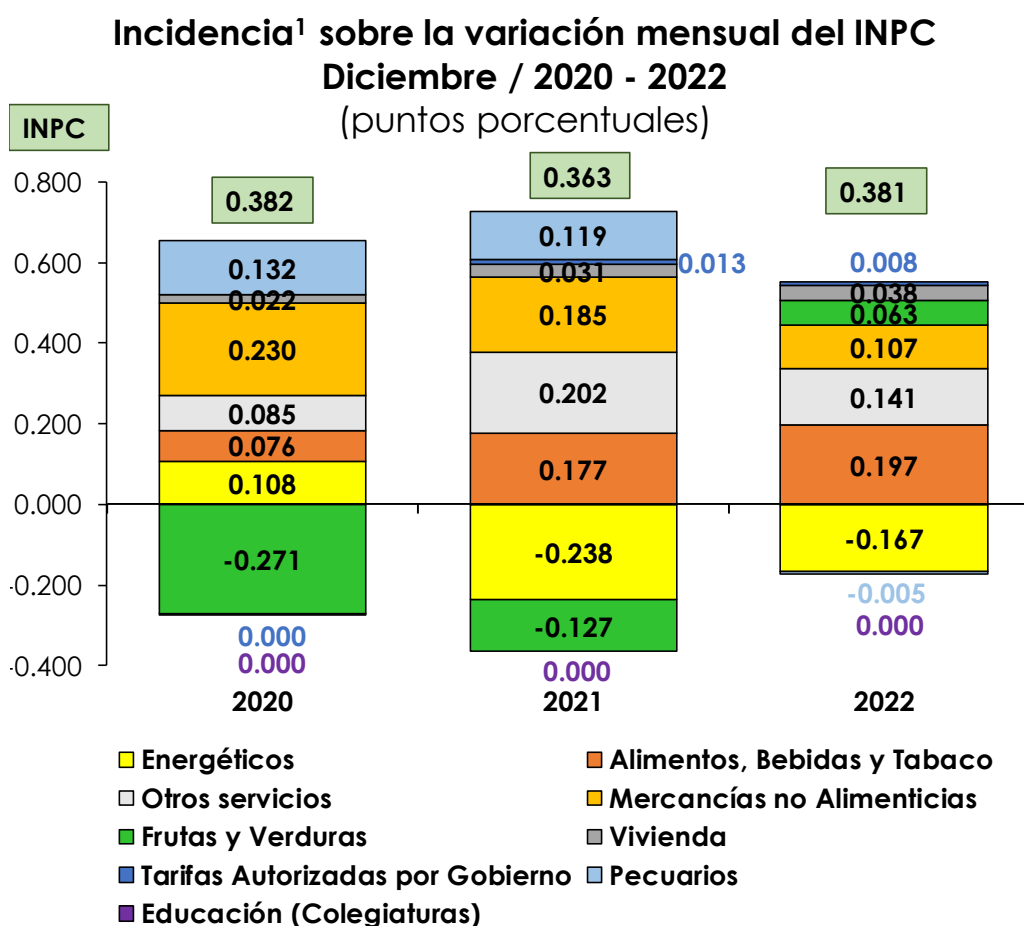
¹ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Fuente: Elaborado por el CEFP, cálculos propios con información de INEGI.

¹ Banxico. (2022). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, diciembre.

Mientras que el índice no subyacente, integrado por los precios de los bienes más volátiles y de servicios ajustados por el gobierno, aumentó **6.27%** (11.74% en diciembre de 2021) y **adicionó 1.597 pp** a la inflación anual.

Variación mensual: El INPC tuvo un alza de **0.38%** en el doceavo mes de 2022, cifra **mayor** a la observada doce meses antes (0.36%) e **inferior** de la prevista por el Sector Privado (0.63%).

El comportamiento mensual de los precios, durante el último mes de 2022, se explica por la contribución positiva que tuvieron: los alimentos, bebidas y tabaco (0.197 pp); otros servicios (0.141 pp); las mercancías no alimenticias (0.107 pp); las frutas y verduras (0.063 pp); la vivienda (0.038 pp); y, las tarifas autorizadas por el gobierno (0.008 pp). Mientras que los energéticos y los productos pecuarios restaron 0.167 y 0.005 pp, respectivamente. Los servicios de educación no influyeron en la variación mensual del INPC.



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Inflación Anual, 2010 - 2022 / Diciembre

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.68
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.89

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2020-2022

(variación porcentual e incidencia durante diciembre de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
General	0.38	0.36	0.38	3.15	7.36	7.82	0.382	0.363	0.381	3.150	7.355	7.817
Subyacente	0.55	0.80	0.65	3.80	5.94	8.35	0.413	0.596	0.483	2.855	4.483	6.221
Mercancías	0.77	0.91	0.74	5.52	7.40	11.09	0.306	0.362	0.303	2.151	2.948	4.420
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.36	0.85	0.89	6.80	8.11	14.14	0.076	0.177	0.197	1.372	1.692	2.971
Mercancías no Alimenticias	1.22	0.99	0.57	4.14	6.61	7.68	0.230	0.185	0.107	0.779	1.255	1.448
Servicios	0.30	0.68	0.53	1.95	4.30	5.19	0.107	0.233	0.179	0.704	1.536	1.801
Vivienda ³	0.14	0.22	0.28	2.00	2.54	3.17	0.022	0.031	0.038	0.305	0.381	0.455
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	2.11	2.09	4.49	0.000	0.000	0.000	0.078	0.076	0.156
Otros servicios ⁴	0.50	1.21	0.85	1.87	6.35	7.07	0.085	0.202	0.141	0.321	1.078	1.190
No Subyacente	-0.13	-0.90	-0.40	1.18	11.74	6.27	-0.031	-0.233	-0.101	0.295	2.872	1.597
Agropecuarios	-1.30	-0.08	0.50	3.96	15.78	9.52	-0.139	-0.009	0.058	0.413	1.661	1.081
Frutas y Verduras	-5.51	-2.36	1.21	0.10	21.73	7.22	-0.271	-0.127	0.063	0.005	1.006	0.379
Pecuarios	2.28	1.98	-0.08	7.20	11.11	11.50	0.132	0.119	-0.005	0.409	0.655	0.702
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.78	-1.56	-1.15	-0.81	8.68	3.66	0.108	-0.225	-0.159	-0.118	1.211	0.516
Energéticos	1.13	-2.30	-1.71	-2.53	11.50	2.91	0.108	-0.238	-0.167	-0.259	1.112	0.293
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.00	0.32	0.20	3.31	2.30	5.48	0.000	0.013	0.008	0.141	0.098	0.223

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)